

Parque Nacional Tikal, Flores, Petén, 31 de Marzo del 2017.  
Informe No. 03-2017.

Licenciado:  
Juan Alberto Monzón Esquivel,  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural,  
SU DESPACHO:

**Licenciado Monzón:**

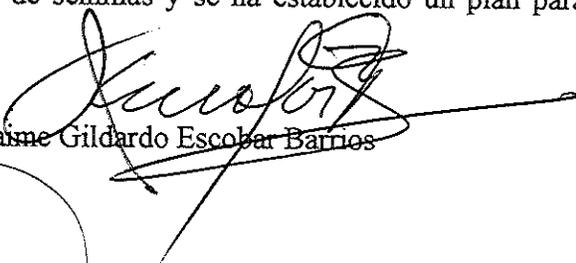
De manera atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Numero 1072-2017 y Acuerdo Ministerial No. 34-2017, correspondiente al mes de Marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número serie "C" y correlativo No. 00082.

**Actividades Realizadas:**

1. Reuniones de trabajo con la Administración y el Coordinador de la Unidad Técnica del Parque Nacional Tikal, a efecto de establecer lineamientos y directrices en relación a la materia de los incendios forestales y el programa de ecología y ambiente y otros aspectos relacionados con el manejo del Patrimonio Natural; de acuerdo a lo establecido en el Plan Maestro y el respectivo POA del 2017.
2. Ejecución del programa de limpia de brechas mediante la contratación de 70 personas en forma temporal para un período de 2 meses y medio, desarrollando actividades de chapeo, limpia y destronque de 144 kms lineales de brechas perimetrales y centrales del Parque Nacional Tikal, dentro del eje de la prevención de incendios forestales.
3. Organización de los grupos de monitoreo para la detección de incendios forestales en la etapa de verano del presente año a efecto de identificar las vulnerabilidades para la ocurrencia de incendios dentro de los ecosistemas forestales, los cuales tienen que ser controlados por las cuadrillas de bomberos forestales del Parque Nacional Tikal.
4. Estructuración y conformación de cuadrillas de bomberos forestales, previa coordinación con las autoridades del Parque Nacional Tikal, con la integración del personal operativo para el año 2017, dentro del eje de la prevención y control, de acuerdo al plan de incendios forestales. Se oficializó nueve cuadrillas de bomberos forestales, integradas por 11 personas cada una.
5. Seguimiento al rubro de los insumos y equipo necesarios para ejecutar cada una de las actividades establecidas en el Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales del Parque Nacional Tikal.
6. Estructuración del programa de viveros forestales del Parque Nacional Tikal: se ha establecido el traslado de tierra orgánica para el área del vivero, se ha delimitado el mismo, se ha implementado sombra temporal, se han recolectado semilla de caoba, se han realizado semilleros para el depósito de semillas y se ha establecido un plan para la dotación, almacenaje y riego de agua.

**Resultados Obtenidos:**

1. Ocho reuniones de trabajo realizadas con la Administración y el Coordinador de la Unidad Técnica del Parque Nacional Tikal, a efecto de establecer lineamientos y directrices en relación a la materia de los incendios forestales y el programa de ecología y ambiente y otros aspectos relacionados con el manejo del Patrimonio Natural; de acuerdo a lo establecido en el Plan Maestro y el respectivo POA del 2017.
2. Una ejecución realizada del programa de limpia de brechas mediante la contratación de 70 personas en forma temporal para un período de 2 meses y medio, desarrollando actividades de chapeo, limpia y destronque de 144 kms lineales de brechas perimetrales y centrales del Parque Nacional Tikal, dentro del eje de la prevención de incendios forestales.
3. Una organización realizada con 04 grupos de monitoreo para la detección de incendios forestales en la etapa de verano del presente año, a efecto de identificar las vulnerabilidades para la ocurrencia de incendios dentro de los ecosistemas forestales, los cuales tienen que ser controlados por las cuadrillas de bomberos forestales del Parque Nacional Tikal.
4. Una estructuración realizada y conformación de 11 cuadrillas de bomberos forestales, previa coordinación con las autoridades del Parque Nacional Tikal, con la integración del personal operativo para el año 2017, dentro del eje de la prevención y control, de acuerdo al plan de incendios forestales. Se oficializo nueve cuadrillas de bomberos forestales, integradas por 11 personas cada una.
5. Tres seguimientos realizados al rubro de los insumos y equipo necesarios para ejecutar cada una de las actividades establecidas en el Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales del Parque Nacional Tikal.
6. Una estructuración realizada del programa de viveros forestales del Parque Nacional Tikal: se ha establecido 03 traslados 10 metros cúbicos de tierra orgánica para el área del vivero, se ha delimitado un área de 10x50 metros cuadrados, se ha implementado sombra temporal, se ha recolectado 12 lbs de semilla de caoba, se han realizado 10 semilleros para el depósito de semillas y se ha establecido un plan para la dotación, almacenaje y riego de agua.

  
Jaime Gildardo Escobar Barrios

Vo.Bo.

  
Ing. Dimas Gildardo  
Pérez Rivera  
Sub Administrador  
Parque Nacional Tikal  
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales